

con agrado, escuchar sus vivezas sin impaciencia, corregir sus imperfecciones con dulzura, mitigando aquel tono autoritativo, con que muchos se hacen enfadosos; y mucho mas aquellos, que con ayre de Oraculos pretenden captar la veneracion, inculcando à cada momento aforismos insulsos, cuyo unico objeto son unas verdades triviales, no ignoradas aun de aquellos, que no han llegado al estado de pubertad.

13 Quanto llevo escrito en esta Carta, es à favor de mozos, y viejos; pues quanto estos se hicieren mas tolerables à aquellos; tanto mas los experimentaràn complacientes, y obsequiosos. Solo me resta otra advertencia conducente al mismo fin, que aunque directamente solo es respectiva à la exterioridad del cuerpo; por el comercio íntimo de estas dos partes esenciales de nuestro ser, no dexa de hacer el objeto, que toca, una impresion profunda dentro del alma. O sea por pereza, ò por evitar la fatiga de qualquiera cuidado, ò por un desengaño mal entendido; los viejos pecan muy comunmente en la falta de limpieza. Convengo, en que una muy estudiantia aplicacion suya al aseo, y mundicie, así en la cutis, como en la ropa, los hace despreciables, y ridiculos. Aun en los jóvenes, aun en las mugeres, es reprehensible el exceso en esta materia. ¿Qué será en un sexagenario? Pero el extremo contrario dá en rostro à todo el mundo. La vejez por sí misma es insípida, la inmundicia la hace tediosa, y el mal genio amarga. De modo, que juntandose todas tres cosas, constituyen un objeto enteramente insufrible. Así, en aquellos golpes de pincel inimitables, con que Virgilio pinta à Charon, Barquero del Rio Infernal, le representa debaxo de la idea de un viejo, sobre asqueroso, mal acondicionado; como que en su aspecto empiezan à padecer las almas las penas del sitio adonde él mismo las conduce.

*Portitor has horrendus aquas, & flumina servat
Terribili squalore Charon: cui plurima mento
Canities inculta iacet: stant lumina flammæ.*

Y

Y poco mas abaxo, estendiendo à la sordidez del vestido la del rostro.

Sordibus ex humeris nodo dependet amictus.

Pero dexo yá esta materia; porque siendo para la imaginacion fastidiosa, tambien lo es para la pluma. Nuestro Señor dé à V. P. una vejez serena, y apacible, y sobre ella una muerte christiana, y religiosa, qual yo para mi deseo.

CARTA XVIII.

*DESCUBRIMIENTO DE UN
nuevo remedio, para el recobro de los que,
aun estando vivos, ò en los casos, en que se
puede dudar si lo están, tienen todas
las apariencias de muertos.*

I MUY Señor mío: Con no poca complacencia leí lo que Vmd. me escribe, de haberle parecido uno de los asuntos mas utiles, que yo he dado à luz, lo que en el Discurso VI. del V. Tomo del Teatro Crítico, y en la Carta XIV. del Tomo IV. de las *Eruditas*, y *Curiosas*, estampé, representando los horribles inconvenientes, que muchas veces resultan de acelerar, mas de lo que se debiera, el dar sepultura à los cadaveres humanos, ò juzgados tales. Digo, que lo leí con no poca complacencia: por confirmarme esto en el dictamen, que mucho há tengo formado del buen juicio de Vmd. y el mismo concepto, en orden à la utilidad de aquella parte, ò dos partes de mis Escritos, me han manifestado otros sugetos de muy acreditada capacidad. Sobre que especialmente tengo presente, lo que años há me dixo el Ilustrísimo Señor Don Pedro de la Torre, hoy Obispo de Ciudad-Rodrigo,

go,

go, siendo Penitenciario de esta Santa Iglesia de Oviedo. Me hacía este docto Eclesiástico el honor de frecuentar bastante mi Celda, y tenía comunmente por diversion el leer, ò hacerme leer à mí, lo que actualmente estaba escribiendo, ò recientemente acababa de escribir. Sucedió esto, entre otras muchas ocasiones, quando yo habia fenecido el expresado Discurso VI. del V. Tomo; y dandome la norabuena de haber tratado un asunto tan importante, prorrumpió en la ponderacion, de que quando yo no hubiese escrito otra cosa, que aquel Discurso, merecía un eterno agradecimiento de parte de todo el genero humano.

2 Pero, Señor mio, ¿qué hacemos con que Vmd. y algunos otros de buen juicio hagan este concepto, si la multitud, de quien pende en esta materia, como en casi todas, el modo de obrar, obedece siempre ciegamente la tyranía de la costumbre? Luego que en este Pueblo, que habito, pareció mi Tomo IV. de Cartas, y le leyeron casi todos los que sabian leer, fueron muchos los que testificaron de varios casos recientes, en que, ò fueron sepultadas personas vivas, imaginadas muertas, ò por algun impensado accidente se libraron de tan calamitosa tragedia. Con todo, en la práctica comun no se hizo aquí novedad; de modo, que aun habiendo ocurrido uno, ò otro de aquellos particulares casos, que yo, siguiendo la doctrina de Paulo Zaquíás (Tomo V. del Teatro Discurso VI, num. 44.) propongo, que se puede formar razonable duda de si el sugeto está vivo, ò muerto, se procedió al entierro con la acostumbrada celeridad. Uno de estos casos es la caída de alto. Mas el tener yo escrito esto, de nada le valió à un pobre Cantero, que habiendo en la fabrica del Hospicio de esta Ciudad caido de una corta altura, entre cinco, y seis de la tarde, sin herida, fractura, ò dislocacion alguna, por lo menos considerable, el día siguiente fue enterrado à las diez de la mañana, lo que sería demasiada prontitud, aun en el caso de fallecimiento de una enfermedad ordinaria. Voy ya à tratar del

punto, sobre que Vmd. me consulta.

3 Díceme Vmd. que habiendo notado, que en los dos lugares, en que discurro sobre esta materia, propongo, no uno solo, sino distintos remedios para restituir las acciones vitales à los que debaxo, no obstante la apariencia de muertos, no hay certeza de que realmente lo estén; desea saber qual de esos remedios es mas seguro, ò mas probable. A que respondo, sin responder; esto es, que tampoco yo lo sé, porque ni hice experiencia alguna, ni vi hacerla. Pero sin experiencia propia, ò hecha à mi vista, tengo cierta noticia, de que en los casos, que referí en la Carta novena del segundo Tomo, num. 1, y 2 del Ciego de Pamplona, y la Niña de Estella de Navarra, fue eficaz la receta, que copié del insigne Médico Lucas Tozzi en el Disc. VI. del Tom. V, num. 46.

4 Mas ya que no puedo satisfacer à Vmd. con otra cosa cierta en la materia mas que la dicha, supliré en alguna manera esta falta, participandole un nuevo remedio de mi invencion, valga lo que valiere, persuadido, sin embargo de su probabilidad para algunos de los casos de la engañosa apariencia de muerte.

5 Meditando yo alguna vez el caso, que en la Carta XIV del IV. Tom, num. 24. referí del vecino de Avilés, que conduciendole à la sepultura, se recobró por el accidente de darle en la cara un golpe de agua que se vertía de un tejado; este suceso me ocasionó la reflexion, de que acaso el agua, cayendo con ímpetu sobre el rostro de un sugeto, tan profundamente desmayado, que parezca muerto, tendrá alguna especial, aunque inexplicable virtud, para restituirle enteramente las sensaciones. El caso de Avilés dá motivo, no solo para conjeturarlo, mas aun para admitirlo como mas que probable; pues segun la relacion, allí no intervino otro algun excitativo à quien poder atribuir el recobro. Es verdad que éste algunas veces se ha logrado sin impulso alguno externo, por la mera disposicion interior de la maquina. Pero heber sucedido el recobro en el momento inmediato al impulso del agua,

agua, induce una fuerte presuncion, de que éste fue causa de aquel. Es cierto, que en otras materias, quando hay sequela inmediata de una accion á otra, no siendo clara la inconexion de aquella con esta, se hace comunmente el juicio de que ésta fue causa de aquella, aunque otras veces suceda lo mismo sin intervencion de esta causa, v. g. la accion de vomitar, muchas veces sucede en virtud de causas internas, ó por la mera disposicion de la máquina. No obstante lo qual, si el vómito viene inmediatamente despues de la accion de introducir en las fauces una pluma bañada con aceyte, todo el mundo hace juicio, que esta fue causa del vómito.

6 Tampoco se puede negar, que muchas veces concurre uno, y otro; v. gr. poniendo exemplo en la misma materia, hay á veces causa interna, que inclina al vómito; pero de tan corta actividad, que por sí misma sola no le obraría, y le obrará ayudada de alguna causa externa como la introduccion de la pluma, ó los dedos en las fauces, ó bien un golpe con la mano en la parte exterior del estómago, de que resulte alguna sensible commocion en esta entraña.

7 Aun quando en el caso de Avilés la impresion del golpe de agua en la cara del que llevaban al entierro, no fuese mas que causa parcial cooperante á la disposicion interna para su recobro, pudiendo esperarse en otros algunos casos la concurrencia de igual disposicion interna; será en ellos estimable, sobre todos los tesoros del mundo, la aplicacion del agua en la forma dicha. Solo resta examinar, si la influencia, ó total, ó por lo menos parcial de la agua para tan precioso efecto, sea una mera imaginacion desnuda de toda verisimilitud; ó bien pueda considerarse este pensamiento, como en algun modo fundado en razon.

8 Lo primero, no puede decirse, ni hay hombre en el mundo capaz de probar concluyentemente la repugnancia, ó physica, ó metaphysica, de que el agua produzca dicho efecto. Convengo en que tampoco se puede demostrar,

trar, por lo menos *à priori*, lo contrario. Convendré así mismo en que es difícil asignar el modo, con que el agua produce, ó puede producir tal efecto. Pero esto nada obsta á mi intento; porque son infinitas las cosas, en que la experiencia nos muestra la independenciam, que tales, ó tales efectos tienen de tales, ó tales causas; sin que toda la Phyllosophia del mundo pueda descubrir el cómo, y el por qué del influxo de estas en ellos, sin que de esto dude alguno de los verdaderos Phyllososofos.

9 Si se admite lo segundo; esto es, que la aplicacion del agua, en el modo dicho para el fin que se pretende tenga algun fundamento, ó probabilidad, siendo el efecto á que se aspira de tanta importancia; esto basta para que se estime altamente este descubrimiento. En el amplisimo almacén (ó llamese Gazophylacio) de las Recetas Médicas, apenas pasan de tres, ó quatro los remedios, que se puedan llamar ciertos, quedandose todos los demás en la línea de probables, ó dudosos. Sin embargo, el mundo aun estos admite como precios estimables; añado, que aun comprehendiendo entre ellos los que en varios casos son positivamente nocivos; ¿quién duda, que la purga, y la sangria han hecho, y hacen innumerables homicidios? Con todo, al Boticario se paga la purga, al Sangrador la sangria, y al Médico la receta de uno, y otro.

10 Pero yo pretendo, que la aplicacion de la agua en la forma expresada, no es como quiera remedio probable para recobrar los que están en deliquio, sino en tan alto grado de probabilidad, que se puede reputar absolutamente cierto, como que está apoyado en una frequentissima experiencia. ¿Qué cosa hay mas común, que el uso de este remedio para el recobro de todos los que por algun accidente perdieron el sentido? Ni será respuesta á esto el decir, que la experiencia frequentissima solo nos muestra, que el socorro del agua es util en los deliquios, ó desmayos leves, que son los ordinarios; mas para los fuertes, en que se representan enteramente extinguidas,

todas las facultades, no hay tal experiencia comun, antes bien solo se alega un experimento unico; esto es, el que he noticiado de la Villa de Avilés. Digo, que esto no satisface; porque aunque no se muestran repetidos experimentos de la utilidad del agua en esos accidentes mas fuertes los hay multiplicadissimos, de que quando una causa, aplicada en corta cantidad, ò movida con leve impulso, hace algun efecto, aunque corto; aplicandose en mayor cantidad, y con mayor impulso, à proporcion dentro de la misma línea, obra mayor efecto. Un cuerpo de corto volumen, y levemente impelido, hará con el choque corta impresion en otro cuerpo; pero de esto mismo se infiere, que la impresion será mayor, à proporcion que sea mayor el volumen, y el impulso del cuerpo chocante. En los medicamentos vé todo el mundo, que quando se aumenta la dosis, se aumenta el efecto.

II. Ahora pues. En la agua para el efecto de recobrar los accidentados, no solo se ha de hacer cuenta de la mayor, ò menor cantidad, en que se administra, mas tambien del mayor, ò menor impulso, con que se aplica. En los deliquios ordinarios se usa de la poca agua, que puede recoger una mugercilla en la mano, y el impulso no mayor, que el que le puede dár su poca fuerza. Pero en el caso de Avilés la agua fue mucha, porque fue el chorro, que vertia una canal maestra, y el impulso fuerte, porque se derribaba de un texado de mas que mediana altura. Ví la casa varias veces, y estuve tambien dentro de ella à pagar una visita, que me hizo el dueño. Del mismo modo se debe usar de ella en los deliquios, en que se representan enteramente extinguidas todas las facultades. Y aun en los accidentes ordinarios ha mostrado la experiencia, que la poca agua, de que se usa, obra mas, ò menos prontamente, segun el mayor, ò menor impulso, que se le dá. Mas no por eso apruebo la práctica de los que toman el agua en la boca, para arrojarla, por medio de un soplo violento, con mayor fuerza, porque aunque el mayor impulso aumenta su eficacia,

cia, se disminuyen esta considerablemente por la tepidez que le comunica el calor de la boca. En los Molinos se ve, quanto mas fria está la agua, tanto mas rápido movimiento da al rodezno. En consecuencia de lo dicho, soy de parecer, que quando por medio de la agua se procure el recobro de un deliquio fuerte, no solo se use de mucha cantidad de agua, y se arroje con el mas vigoroso impulso, mas tambien se use de la agua mas fria, que se pueda.

12 Si Vmd. me pregunta cómo, ò por qué el agua, una cosa tan simple, y de qualidades tan poco activas, produce este maravilloso efecto; llanamente respondo, que no lo sé. Algo he meditado en la materia, sin hallar cosa que me satisfaga. ¿Mas esto qué importa? ¿Sabe por ventura algun Phylosofo, por qué el ruibarbo purga, por qué el opio adormece, por qué el vino embriaga, por qué la quina cura las fiebres intermitentes, el mercurio el mal venereo, &c? Los Phylosofos de mera apariencia dirán, que sí; los que realmente lo son, dicen, que no. Aquellos, como superficiales, se contentan con qualesquiera vanas cabilaciones: estos quieren razon sólida, que firme el asenso; y no hallandola, se contentan con lo que les muestra la experiencia, unica guia en el intrincado laberinto de la Physica, y la Medicina. Y no tengo mas que decir sobre el asunto, que valga el trabajo de escribirlo. Nuestro Señor guarde à Vmd. muchos años, &c.